



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

#### III LEGISLATURA

---

Depósito Legal: L.O. 493 - 1984

LOGROÑO, 29-4-94

NÚM.153

---

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### RESOLUCIONES DEL PLENO

Aprobadas en el debate sectorial sobre "Política Industrial y Comercial".

Págs.

2114

##### ACUERDOS DEL PLENO

Sobre la moción consecuencia de interpelación, relativa a la ejecución de la Presa de Posadas, del Grupo Parlamentario Popular.

2114

Sobre delegación en la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto de la aprobación de las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondientes a los años 1983 a 1990, ambos inclusive.

2114

## RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 18 de abril de 1994, y una vez finalizado el debate sectorial sobre "Política Industrial y Comercial", aprobó, por unanimidad, las siguientes Resoluciones que se transcriben a continuación:

"Que el Gobierno Regional proceda a la dotación de infraestructuras necesarias en los actuales polígonos industriales, tales como nuevas fuentes de energía donde haya demanda potencial de gas, comunicaciones, etc."

"Que por el Gobierno Regional se coordinen las Ayudas del Gobierno Central, Regional y Local, además de las Ayudas Comunitarias, para mejor aprovechar los recursos."

"Que por el Gobierno Regional se coordinen los esfuerzos económicos para conseguir un suelo industrial más barato, con infraestructuras básicas y de servicios más atractivos."

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 28 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

## ACUERDOS DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 18 de abril de 1994, rechazó, una vez debatida, la moción consecuencia de interpelación, del Grupo Parlamentario Popular, sobre la ejecución de la Presa de Posadas (B.O.D.G. Serie B, núm. 148/94, de 11 de abril).

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 28 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 18 de abril de 1994, acordó delegar en la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto la aprobación de las Cuentas Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondientes a los años 1983 a 1990, ambos inclusive.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 28 de abril de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

**HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....  
Firmado.

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 84 -179015666 - 3, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

**Nota:**

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;"><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</b></p> <p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	<p style="text-align: center;"><b>EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</b></p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---